



ACUERDOS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC – CAÑETE

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE SETIEMBRE DEL 2018

En la Provincia de Cañete, siendo las 09:30 horas, del día 12 de Setiembre del 2018, en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Cañete, se dio la Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC- Cañete, en cumplimiento con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

ACUERDOS:

- 1. Cursar Oficio a la Asociación de Bancos del Perú, si existe un convenio con la PNP para prestar servicios de seguridad en los establecimientos bancarios situados en la Provincia de Cañete.**
- 2. Que, el Crnl PNP DIVPOL Cañete - Yauyos tome acciones sobre el presunto no accionar del Encargado de la Oficina de Participación Ciudadana – OPC del Distrito de Nuevo Imperial.**
- 3. Cursar Oficio a la Municipalidad de Nuevo Imperial a efectos de remitir copia del Acta de Sesión de Concejo donde se aprobó apoyo de combustible u otros a integrantes del Comité de Autodefensa.**
- 4. Cursar Oficio a la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial para programar la realización de diversos operativos en coordinación con la PNP.**